

## La balsa de aceite... hirviendo

Aún no han pasado ocho días desde que el señor Sagasta aseguró a S. M. que la paz de España era cosa que nos envidiaban todas las naciones, y casi no queda rincón en la Península que no tenga algo de qué quejarse, alguna queja que formular, algún mal de qué lamentarse, algún motivo, en suma, para manchar con notas de intranquilidad y de guerra el cuadro de aquella paz pintado burlescamente por el presidente del Consejo.

No hablemos de los crímenes: Estos son el pan nuestro cotidiano, sin que se advierta en el poder preocupaciones de ninguna clase, como no sean las que rutinariamente expresan en sus Memorias anuales los fiscales del Supremo. Ni siquiera aporta á eso el poder las modestísimas funciones de la policía.

Pero esas son casos individuales que aunque también hablan muy elocuentemente del período tranquilizador de paz en que nos hallamos, tienen para nuestro objeto menos interés que aquellos casos de guerra colectiva, por decirlo así, y que constituyen una verdadera epidemia que, á durar un poco, acabará con la nación.

No hablemos de Barcelona, que eso ya es enfermedad crónica, ni de ninguna otra de las similares que en la Península abundan.

La serie de esta semana ha comenzado por las escenas sangrientas de La Línea. En seguida ha venido lo de Murcia, agravación de la discordia entre los productores y fabricantes de pigmentón; lo de Valencia, con una nueva manifestación de lo que es allí la paz sagastina; lo de unos cuantos pueblos de Alicante, que protestan de un reglamento contra asociaciones de agricultores; lo de otro pueblo de la provincia de Oviedo, donde se ha movilizad la Guardia civil para presenciar la reunión de otra asociación de labradores... ¿á qué seguir?

En ese estado se halla toda España, con la circunstancia agravante de que en la mayoría de los casos es evidente la responsabilidad del Gobierno en tan grave agitación, y no por actos de salvable cirugía contra intereses bastardos, sino por grandes torpezas é intolerables provocaciones á verdaderos intereses.

En el caso de Murcia, por ejemplo, ¿cómo desconocer que todo aquello lo ha excitado y removido el Gobierno? La inopinada y absurda intervención del director general de Sanidad en una cuestión industrial y económica, ha sido la causa ocasional

de que resurja un conflicto que parecía encalmado. ¿Cómo no ha de seguir la excitación si las autoridades de las provincias interesadas en el asunto andan cada una por su lado respecto del criterio que se deba aplicarle, y si continúa en la dirección de Sanidad, como si no hubiera hecho nada y como perpétua amenaza, el doctor Pulido?

En todos los tonos y por todo el mundo se ha pedido al Gobierno una resolución en la materia, algo que ponga término al conflicto. El Gobierno no se ha movido como no sea para agravar más el estado de las cosas.

En lo de Valencia ocurre lo mismo. Después de aceptarle la dimisión al señor Capriles, se sigue haciendo todo lo posible para que el incidente dé ruido y siga robusteciendo la política del señor Blasco Ibañez.

Y si uno por uno analizáramos todos los sucesos á que aludimos, en todos se vería la culpabilidad indiscutible del Gobierno.

Se habla de la necesidad de una ley de seguridad, de algo que fortalezca los medios con que el Gobierno cuenta para la defensa del orden... Tema es ese sobre el que hemos de volver. Ahora, frente á este Gobierno en sus relaciones con el orden público, ¿no sería mejor pedir una ley de seguridad contra él, menos que eso, un acto que asegurase de él al país? Hoy por hoy, no tiene el orden público en España peor enemigo. No hay problema grande ni chico, ni pasión personal, ni lucha de clases, que haga tanto daño al orden y á todo lo que del orden necesita como ambiente de vida. ¡Peor para el que no lo vea!

## La Religión católica apostólica romana considerada como la gran fuente de la educación de la Humanidad

LEMA. El temor de Dios es el principio de la sabiduría.

(Conclusión)

V

Fenelón, el más notable autor francés, es un educador teórico y práctico que logra tanto renombre entre los pedagogos, como entre los literatos. El logra hacer de su discípulo el duque de Borgoña, un hombre de talento, ilustrado y agradable. Le enseña por el afecto, usando de la intuición y de la forma activa; corrige sus defectos morales mediante fábulas hábilmente compuestas, dulcifica su carácter por reprensiones indirectas y le consagra el Telémaco, para indicar la ruta que debe seguir cuando llegue al trono.

Su tratado de educación de las jóvenes, es una verdadera joya pedagógica. Bossuet educa al Delfín de Francia y aunque su ilustración era vasta, la falta de recursos pedagógicos hizo que no llegara á conseguir tan óptimos puestos como Fenelón.

San Carlos Borromeo se ocupa también de educación, al querer corregir defectos observados en los seminarios.

Dupanloup, el notable arzobispo de Orleans, que al tratar de la necesidad de que al maestro adornen excepcionales cualidades, dice que cuando Dios quiere castigar á un pueblo le manda malos maestros; se ocupa de la educación femenina y entre otras obras escribe "La mujer estudiosa," "La mujer cristiana," y "Cartas sobre la educación de las niñas," todas ellas infiltradas en las más puras corrientes pedagógicas modernas.

El benedictino Feijoo enseña desde el claustro mediante sus publicaciones.

El tan virtuoso cuanto desinteresado canónigo de la catedral de Granada, establece en aquella capital unas escuelas asilo, las del Ave María, dignas de todo encomio y loor á su ilustrado fundador el P. Manjón, por los procedimientos que en ellas se siguen, por la grave necesidad á que responden y por los resultados obtenidos.

Más ¿á qué esforzarnos inútilmente en señalar cuantos personajes y asociaciones católicas se han consagrado á la educación? La empresa sería árdua, nuestras fuerzas insuficientes y el espacio de que se puede disponer para trabajos como el presente escasísimo. Por eso no cabe otro recurso que repetir una vez más que el progreso, la enseñanza y la educación son deudas á la Iglesia católica del más valioso elemento.

Que la educación necesita de la enseñanza de la Religión católica, revelando no ya las personalidades aisladas, sino las naciones enteras. Desterrada la enseñanza de la religión en las escuelas francesas á raíz de la revolución, todos los departamentos pidieron á la vez la reimplantación de tan necesaria enseñanza; ella es la que modera en el hombre sus acciones y palabras y la que hace que el ser humano se engrandezca al humillarse.

¿Dónde hay cuadro más tierno y conmovedor que el de una madre rodeada de sus tiernos pequeñuelos, que hincados de rodillas y con las manitas elevadas al Cielo, aprenden de ella á alabar á su Padre celestial? Ni ¿qué felicidad cabrá en el alma de quien al verse separados para siempre de los seres queridos no cree en otra vida más perfecta que la presente?

Reconozcamos una vez más, que no cabe felicidad no amando á Dios, único autor del bien. Por eso la escuela no puede ser laica; de serlo no podría brindar al hombre la felicidad que se experimenta conociendo y amando á Dios, ni tampoco realizaría jamás la obra de una educación integral y perfecta, porque al prescindir de Dios y de su conocimiento, ni se prepararía al hombre para la vida futura, ni se cultivaría el sentimiento religioso que cual la inteligencia ó la voluntad es ornato en el alma humana.

Acaso haya quien diga que se puede enseñar otra religión diferente á la Católica; mas éste es un error funestísimo, toda vez que, según se ha demostrado por los Conillos y PP. de la Iglesia, la única religión verdadera es la católica, apostólica, romana; luego el que no acata su doctrina, cae en el error; y el error, sobre oscurecer la razón, retira el espíritu de la eterna felicidad al no poder jamás llegar la inteligencia á ver la verdad absoluta, ni la voluntad el bien único, ni el sentimiento la belleza infinita.

Por eso todos los maestros católicos debemos unirnos cada vez con vínculos más estrechos, para que auxiliándonos mutuamente, podamos llevar á adelante nuestra misión regeneradora y salvadora en el orden temporal y espiritual; misión humilde y sublime que si no halla gratitud en la tierra, será re-

compensada en Gloria por Aquel tres veces santo, que es infinitamente justo. "El temor de Dios es principio de la sabiduría."

Rosario del Riego.

## Minera

### Registros en la provincia

En este Gobierno Civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Francisco Muela Aranda, vecino de Córdoba, de ochenta y cinco pertenencias para la mina denominada Aragón, de mineral cobre, sita en el término de Villaviciosa y en los parajes llamados Panderones de la Brahamoua y cañada de Valdeviento; por D. Blas Martino Casiek, vecino de Córdoba, de doce pertenencias para la mina denominada Por si acaso, sita en el término de Espiel y en la dehesa de los Molinos.

Por D. Wenceslao Sánchez Trincado, vecino de Almadén, de cien pertenencias para la mina denominada La Hullera de Pedroches, de mineral hulla, sita en el término de Santa Eufemia y paraje denominado dehesa de los Aceos, conocida por dehesa boyal de Santa Eufemia.

Por D. José Canton Oliver, de Audujar, solicitando doce pertenencias para la mina denominada San José, de mineral plomo, sita en el término de Villanueva de Córdoba y sitio conocido por loma de la Alcarria y cerca de las Parras; por D. Leopoldo Fernández, vecino de Córdoba, de veinte y cuatro pertenencias para la mina denominada Federico, de mineral hierro, sita en el término de El Viso y sitio conocido por cerro Molde la Campana.

### Aprobación de concesiones

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las concesiones de los siguientes registros mineros: 30 pertenencias de la mina de hierro Elvira, del término de Belmonte y Villanueva del Rey, para don Aquilino Gil; 110 de la de idem San José, para don Manuel Fernández Peña; 30 de la de plomo Balder, para don Ernesto Akermán, y 12 de la de idem Luciana 2.ª, para don Pablo Linares; las tres son del término de Hornachuelos; 8 de la de plomo Santa Leocadia, para don Leocadio Fernández y 40 de la de hierro Estrella, para don Antonio Rodríguez Molas; las dos del término de Santa Eufemia, y 12 de la de plomo Concha, de Villanueva de Córdoba, para don Bartolomé Ray Cerro.

### XIV Congreso Internacional de Medicina

Participamos a las señores médicos, dentistas, farmacéuticos y veterinarios que piensen asistir al Congreso de Madrid, que las Compañías que á continuación se expresan, han acordado conceder las siguientes reducciones en el precio de los billetes en favor de los individuos del Congreso:

Caminos de hierro del Norte de España, 50 por ciento.  
Idem de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 50 por ciento.  
Compañía Trasatlántica Española, 33 por ciento.  
Caminos de hierro franceses (Este, Mediodía, Norte, Oeste, París-Lyon-Mediterráneo, Estado y Orleans), 50 por ciento.  
Navegación general Italiana, Compañías de navegación "Plugia," "Na-

politana," y "Siciliana," 50 por ciento sin comidas.

Las contestaciones de las demás Compañías se darán á conocer á medida que las reciba el Comité ejecutivo.

La agencia "Voyages Pratiques," Rue de Rome 9, París, (agencias y corresponsales en Burdeos, Bruselas, Londres, Marsella, Milán, Nápoles, New York, Estrasburgo, Tolosa, Zurich, etcétera), se ocupa gratuitamente de todo lo concerniente á los viajes, instrucciones para obtener los billetes, excursiones, etc.

El servicio de alojamientos en Madrid es permanente y á él es preciso dirigirse para proporcionarse un alojamiento conveniente (XIV Congreso internacional de Medicina, Sección de Alojamientos, Madrid.)

Los que quieran recibir el programa provisional del Congreso, pueden pedirlo al Comité provincial ó á la Secretaría general.

Se recuerda que todas las comunicaciones que hayan de figurar en el programa definitivo, deberán ponerse en conocimiento de la Secretaría general antes del 1.º de Enero de 1903.

En contestación á algunas preguntas que se han hecho al Comité ejecutivo respecto á la extensión del artículo II del Reglamento que trata de la admisión como individuos del Congreso de todas las personas que posean un título profesional ó científico, se advierte que el referido artículo sólo es aplicable á las profesiones y ciencias que tengan afinidad con la Medicina.

Las adhesiones y cuotas (30 pesetas) pueden remitirse á los Comités provinciales ó á la Secretaría general del Congreso.

## Catástrofe en una mina

Ampliando las noticias que por telégrafo nos comunicaba ayer nuestro corresponsal, á continuación insertamos los siguientes detalles que publica nuestro colega *El Defensor de Linares*:

### EL SUCESO

«El trágico suceso ocurrió en el pozo llamado de los Marqueses de la mina *Collado del Lobo* á la una y media de la tarde de ayer.

Varios oficiales, bajo las órdenes del maestro obras D. Eduardo Montiel, estaban empujando el pozo de referencia.

El señor Montiel y el ordenanza Francisco Albacete, que había ido al indicado sitio con objeto de fumarse un cigarro, estaban hablando á corta distancia de donde se están haciendo las obras, cuando sintieron un ruido extraño, viendo con espanto el desprendimiento de unos dos metros de empujando que entró por el boquete, arrebatando el sombrero que llevaba en la mano.

Los indicados individuos aterrorizados de la espantosa escena que presenciaban, se abrazaron con verdadera desesperación á los que estaban ocupados en dicha tarea.

La tierra desprendida arrastró también al andamiaje destruyendo dos fajos á los 14 y 18 metros; los infelices obreros quedaron destruidos en la octava planta.

### Los muertos

Las víctimas de esta horripalante catástrofe han sido:

El encargado Rafael Guerrero, natural de Linares, soltero; Miguel Fernández, casado, natural de Ibrós; ha dejado tres hijos; Emilio Mendoza, casado, natural de Guarromán; ha dejado un hijo; José María Soriano, soltero, natural de Linares; Juan Pedrizas, soltero,

natural de Bailén y Manuel Torres, natural de Linares.

### Salvado milagrosamente

El único que ha logrado salvarse de la catástrofe, casi milagrosamente, ha sido un joven de unos 17 años de edad llamado Antonio González, que estaba de agarrante en la mina.

Al ocurrir el desprendimiento los encargados del turno, parece ser que le abandonaron, y el Antonio se cogió a la cuerda, descendiendo agarrado a ella hasta unos 25 metros de profundidad.

El desgraciado comenzó a dar voces pidiendo auxilio y pudo ser salvado ileso afortunadamente.

### Otras noticias

A las pocas horas de ocurrir el trágico suceso, se personó en el lugar del mismo el Juzgado de Guarromán, en cuyo término está situada la mina.

El infortunado Guerrero se encontraba en la convalecencia de una enfermedad, y ayer volvió a ir a la mina por primera vez.

El entierro de los infelices obreros se ha verificado esta tarde en el vecino pueblo de Guarromán.

## JURADOS

En la causa instruida en el Juzgado de Lucena contra Alonso Vila González, por el delito de tentativa de violación, se ha señalado para que se vea en esta Audiencia el día 11 de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados los señores siguientes:

### Cabezas de familia

D. Rafael Álvarez de Sotomayor García-Hidalgo.—don Antonio Buñá Romero.—don Juan Arjona Contreras.—don Fernando Bergillos Hurtado.—don Pedro Cuenca Hurtado.—don José Cobacho y Cobacho.—don Bartolomé Cabello Moyano.—don Francisco Espino Ruiz Cauela.—don Feliciano Expósito Wenceslao.—don Lázaro Fernández y Fernández.—don Mariano Galvez Ruiz.—don Agustín García Hoyos.—don Fernando García Vidá.—don Francisco Hidalgo Repullo.—don Juan Jiménez Ramírez.—don Marciso Luque Morante.—don Joaquín Luna Valle.—don Juan José López Muñoz.—don Francisco de Paula Maillo Rivet.—don Antonio Maillo Arrabal.

### Capacidades

D. Juan Álvarez de Sotomayor Curado.—don Felipe Blancas Ortiz Rapiño.—don Juan de Dios Díaz del Río.—don Manuel Cosos García.—don Aurelio Flores Rodríguez.—don Joaquín Garzón Muñoz.—don Rafael Hofmeyer Rojas.—don Vicente López Burgos.—don José López Chacón.—don Francisco Manjón Cabezas y Serrano.—don Juan Otero González.—don Juan Palma García.—don Luis Peña Fernández.—don Francisco Ruiz Castroviejo.—don Ramón Ramírez Ric.—don Francisco Vivora Henares.

### Supernumerarios

D. Ricardo Peré Gómez.—don Rafael Miguez Ruiz.—don Mariano Aguilar Chaparro.—don José Aroca Lezano.—don Ricardo Morales Carmona.—don Bernardo Rodríguez Jiménez.

Córdoba 31 de Agosto 1902.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, Villanueva.

## Información militar

EN CÓRDOBA

### Caballos

El inteligente capitán de la Remonta de Córdoba D. Emilio Serrano, comisionado para comprar caballos sementales para los Depósitos del Estado, ha efectuado las siguientes transacciones en Jerez:

A los Sres. Guerrero Hermanos, ha comprado en 11.000 pesetas, el magnífico caballo *Junquillo*, para sangre española, castaño, con seis años y once dedos.

También a los Sres. Guerrero compró en 16.000 pesetas, el caballo de raza Hackney, *Jugetón*, pelo castaño, tres años de edad y cinco dedos.

A D. Patricio Garvey Capdepón compró en 2.500 pesetas el caballo *Presumido*, hispano-inglés, pelo castaño, tres años de edad y siete dedos.

A D. José Gutiérrez compró en 3.250 pesetas el caballo *Brillante*, hispano-árabe, pelo alazano, seis años de edad y siete dedos.

Servicio de la plaza para el 16 de Octubre.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Sargento.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Emilio Saenz de Tejada*.

## Concurso condicional

El duque de Tetuán, conversando con un redactor de *La Epoca*, ha hecho declaraciones políticas y de ellas tomamos el siguiente párrafo:

"Del Sr. Silvela nos encantan los discursos, hasta el punto de que apenas si apenas dejo de estar conforme con uno solo; pero me satisfacen menos sus procedimientos de gobierno, y por esto sigo donde estaba, no haciendo presión alguna sobre mis amigos para que continúen a su lado.

Por esto mismo, si ciertas sumas sirvieran para modificar los procedimientos, no tendría inconveniente en prestar desinteresado concurso a una situación que no sería exclusivamente de partido y que podría inspirar alguna esperanza."

## Diputación provincial

A las cuatro de la tarde se reunió hoy en segunda citación la Diputación en pleno para celebrar la primera sesión del segundo periodo semestral.

Asistían los diputados don Francisco Rivera Cruz, don Agustín Aguilar Tablada, don Manuel Villalba Burgos, don Joaquín Velasco R. Cabal, don Antonio Moreno Rubio, don Enrique Coscollar Salas, don Manuel González López, don Wilfredo de La Puente, don Rafael Barrios Enriquez, don Juan R. Prieto, don Juan de la Bastida, don Rafael de Flores Rodríguez, don Antonio Escamilla Rodríguez, don Francisco Gomez Torres, don Diego Soldevilla Vázquez, don Manuel Marin Higuera, don Mariano Franco Sangrador, don José Delgado Pérez, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Tomás Ruiz Sánchez, don Rafael Lora Daza, don Joaquín García Valdecasas, don José Marin Cadenas y don Juan de Burgos Luque.

Las idas las convocatorias de esta sesión al Gobernador civil de la provincia declaró abiertas las sesiones de este periodo retirándose inmediatamente.

Acto seguido ocupó la presidencia el señor Aguilar Tablada y el Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Barrios dijo que el señor Escamilla Beltrán no podía asistir por asuntos profesionales.

A petición del señor Villalba se fijó en diez el número de sesiones de este periodo a no ser que por falta de asuntos se hiciera preciso disminuirlas.

A las cinco de la tarde hora en que nos retiramos del salón se continuaba leyendo la acostumbrada memoria.

## CELIA

I

Celia era una muchacha, rubia como el oro, que trabajaba para vivir, consagrada a la elaboración de flores artificiales.

Era huérfana de padre y madre, y cuantos la veían se enamoraban de ella.

Dos hombres, sobre todo, la amaban, al parecer, con delirio: un poeta, llama-

mado Fabio, y un oficial del ejército, llamado Esteban. Aunque rivales, los dos estaban unidos por una amistad fraternal.

Uno y otro vivían en la misma casa que Celia; el poeta en el cuarto de encima, y en el de abajo el oficial. La habitación de Celia estaba en el piso tercero, la de Fabio en el cuarto y la de Esteban en el segundo.

El principal estaba ocupado por un banquero entrado en años, llamado Isaac Goldsmith, un judío muy feo, panzudo y nada simpático, que también estaba enamorado de Celia, a la que nunca había dirigido la palabra.

La muchacha se reía de su fealdad, de su vientre y de sus gafas de oro.

II

Celia se levantaba diariamente a las seis y media de la mañana, y a las siete salía a entregar sus flores a sus aristocráticas parroquianas.

A las nueve regresaba a su domicilio, donde trabajaba hasta la hora de comer.

Había conocido a Fabio y a Esteban al subir o bajar la escalera, y allí se entretenía a veces hablando con ellos.

Al fin, el poeta y el oficial le declararon su amor, y Celia les escuchó a los dos con igual complacencia. Los tres llegaron a ser muy buenos amigos.

Pero no se podía averiguar si prefería a Fabio o a Esteban. Y hasta es posible que no lo supiera ella misma.

Los dos la esperaban a su regreso, bajando de su casa el poeta y subiendo algunos escalones el oficial.

Charlaban un rato con ella, y una vez terminada la entrevista, cada cual se dirigía a su respectivo domicilio.

Fabio decía para sí:

—Me parece que está más amable conmigo que con Esteban. Sin embargo, no debo fiarme de él.

Y Esteban, por su parte, pensaba:

—Creo que me prefiere a Fabio. No obstante, debo estar muy sobre avisos.

En realidad, Celia se había mantenido en el fiel de la balanza con respecto a sus dos adoradores, si bien se mostraba algo más complaciente con el poeta que con el oficial.

III

A veces, cuando el militar había cobrado su paga, cuando el poeta había recibido el importe de sus versos y cuando la florista había tenido un buen ingreso, comían los tres siempre en casa de Celia.

A pesar de las respetuosas súplicas de Fabio y de Esteban, jamás consintió Celia en comer solamente con uno de ellos.

Un día le dijeron los dos galanes: —¿Quiere usted, Celia, que comamos mañana juntos?

La florista guardó silencio durante un rato; y después dijo:

—Acabamos de una vez. Ustedes dos me aman y deseo decidirme por el uno o por el otro, a fin de otorgar mi blanca mano al preferido. Mañana comeré con uno de ustedes en el domicilio del elegido.

Los dos palidecieron, y Celia prosiguió en estos términos:

—No tengo motivo alguno que induzca a preferir a Fabio o a Esteban, pues los dos me son igualmente simpáticos. A ustedes toca decidir. Que cada cual haga valer sus derechos y pinte su pasión del mejor modo que pueda. Según la elocuencia de que ustedes hayan hecho gala en la carta que han de dirigirme, a la hora de comer subiré a casa de Fabio o bajaré a casa de Esteban. Hasta ese momento no podré concederles la entrevista que de mí solicitan. Mañana temprano me enviarán ustedes sus cartas. Las leeré y resolveré lo que mejor me parezca.

Acto continuo se retiró Celia a su habitación, dejando estupefactos al poeta y al militar.

IV

Fabio y Esteban se dirigieron a sus respectivos cuartos y se pasaron toda la noche escribiendo.

Emborraron infinidad de pliegos de papel, sobre todo Fabio, el cual hizo un consumo extraordinario de dicho artículo.

Al día siguiente, en el momento en

que Celia salía de su habitación, encontró junto a su puerta al poeta, el cual le entregó su carta sin decir una palabra, y se alejó precipitadamente.

El documento consistía en una interminable tirada de versos, de la que renunciamos a dar una idea a nuestros lectores.

V

A los pocos momentos encontró la florista en la escalera a Esteban, el cual, a su vez, le entregó la consabida carta, que, escrita en prosa, formaba notable contraste con la poética misiva de Fabio. Pero Esteban había agregado a su carta un precioso ramo de flores.

Celia cogió el ramo y la carta, y, lo mismo que el poeta, retiróse el militar sin proferir ni una palabra.

En el momento en que la florista iba a salir a la calle, la portera entregó a Celia una tercera carta.

No es posible describir la ansiedad horrible con que pasaron el día Fabio y Esteban.

A las seis de la tarde salieron de sus respectivas habitaciones y, por primera vez en su vida, se cruzó entre ellos una mirada de odio.

Al poco tiempo se presentó Celia, elegantísimamente vestida. Los dos enamorados se dirigieron hacia ella.

—¿Que ha resuelto usted—la preguntaron los dos a la vez con acento temeroso.

—Sus versos, amigo Fabio—contestó Celia—son bellísimos, por más que yo no entienda el lenguaje que usted emplea. Sus rosas, amigo Esteban, son una preciosidad; pero su estilo no me ha gustado ni me han convencido sus razonamientos. Por consiguiente, no puedo elegir entre ustedes.

—¿Pues a donde va usted, vestida de ese modo?

A casa de una persona que también me ha escrito esta mañana, proponiéndome si quiero ser su esposa.

Celia enseñó a sus dos adoradores la carta en cuestión y les hizo leer la firma del banquero Isaac Goldsmith.

Fabio y Esteban inclinaron la cabeza sin decir una palabra, y Celia bajó lentamente la escalera sin volver siquiera la cabeza.

Luis Gramont.

### Album poético

## A Santa Teresa de Jesús

*Dilectus meus mihi, et ego illi qui nascitur inter illos.*

Virgen que cruzaste el suelo con todo el infierno en guerra; hermosa flor del Carmelo, que embalsamaste la tierra con la fragancia del cielo:

Como la ovejuela errante que, perdida en monte y prado, desoye el silbo constante con que el pastor vigilante quiere llamarla a su lado.

Así tu alma veleidosa al empezar tu camino, huyó a la voz amorosa con que el Esposo divino llamaba a la ante esposa.

Más loco de amores El, esperó noches y días a la enamorada infiel; mirando por el cancel, burlando las celosías.

Llegó a la puerta causado, y por enmendar tu yerro corrió tras tí desalado por el monte y por el prado, por el valle y por el cerro.

Hasta que en feliz derrota caiste a sus pies vencida, y El, con dulcedumbre ignota le dió a beber gota a gota la fuente de eterna vida.

A tu cuerpo fatigado preparó un lecho de flores como tálamo sagrado, allá en lo más apartado del huerto de sus amores.

En el santuario escondido

de aquel misterioso nido, celebró al fin su victoria tu espíritu adormecido en cien éxtasis de gloria.

Y desde que allí te viste, tanta ventura gozaste, que más vida no quisiste, teniendo por muerte triste la vida que antes amaste.

Y tanto el celeste Esposo se mostró, por suerte rara, enamorado y celoso, como si en tu alma hallara su tálamo de reposo.

Que en prenda de tal unión, y como de amoros ciegos, para estrechar tu prisión, tu rendido corazón hirió con arpón de fuego.

Tal la herida penetró; con tan ardiente querer, tu voluntad inflamó, que en libertad no dejó ni un átomo de tu ser.

Cautiva y dichosa fuiste, y en prodigios tan fecundo fué el poder que recibiste, que sin salir de este mundo vida del cielo viviste.

Divinamente impulsada llegaste tan a la cumbre, que el fin de aquella jornada, tu mente quedó inundada de la inaccesible lumbre.

De terrenales enojos no más la carga llevaste; no más volviste los ojos a ver la senda de abrojos que por el mundo cruzaste.

Calumniada y perseguida fuiste haciendo la jornada de esto que llamamos vida, con la planta dolorida y el alma regocijada.

Teresa, flor peregrina, blanca figura ideal rayo de luz matutina que como sombra divina, cruzaste el mundo mortal:

Oye nuestras oraciones, y haz que con santos anhelos, deshechas nuestras prisiones, se enciendan los corazones en el amor de los cielos!

Carolina Valencia.

## Crónica Provincial

DE BAENA

### La feria

Anteayer terminó la importante feria de esta población, que ha resultado algo desanimada a consecuencia de las lluvias.

Por esta misma causa no han tenido todo el esplendor acostumbrado los bailes que se celebran en la magnífica tienda de campaña instalada en el Real pos los círculos «Liceo» y «Primitivo», aun mas solo han podido celebrarse dos.

Lindas jóvenes de Cabra, Castro del Río y Doña Mencía con sus gracias y donaire, han dado la nota de hermosura a la feria, confraternizando con las no menos bellas de esta población.

Las distracciones de la feria no han sido escasas, el cinematógrafo que va siendo indispensable en los festejos populares, las vistas de rigor y el teatro Victoria en el que actúa la compañía que dirige don Eustaquio Salado, se han encontrado muy concurridos.

### Desgracia

Así mismo figuraba entre los espectáculos el circo que dirige Gonzalo Agustino.

En él y una de las noches de feria ocurrió un sensible accidente.

El gimnasta, que hacía el trabajo de las barras fijas, sufrió la fractura de una pierna, quedando en muy mal estado.

Témese la amputación de la misma.

### Sin luz

A consecuencia de haberse roto la caldera de la fábrica de luz eléctrica la

primera noche de feria, quedó a oscuras la población.

El Domingo último volvió a llover dicha luz que como mala lo es bastante y como poco segura más todavía.

**Final**

La procesión del Rosario celebra la anteayer cerró como de costumbre, los festejos de feria.

En ésta ha habido pocas transacciones y las logradas lo han sido a altos precios.

**Boda**

Han contraído matrimonio don Federico Contreras Jiménez y doña Francisca de P. Valverde Arriero.

Les deseo una larga e interminable luna de miel.

El Corresponsal.

14-X-902.

\*\*

**DE VILLANUEVA DE CORDOBA**

**La feria**

Se ha celebrado la feria de esta población que no ha tenido gran importancia, á consecuencia del mal tiempo que ha reinado.

El mercado resultó flojo, llamando la atención los cerdos que se han vendido á precios moderados.

La banda municipal de música que dirige el inspirado maestro don Luis Ochoa Amor, ha amenizado tardes y noches de feria con las más escogidas piezas de su repertorio.

El Corresponsal.

\*\*

**DE FUENTE OBEJUNA**

**Defunción**

El día 12 del actual á las 7 de la mañana, entregó su alma á Dios la virtuosa señora doña Matilde Minsat y Risco, después de recibir los Santos Sacramentos, y rodeada de su amante sobrina doña Matilde de la Peña, esposa de nuestro buen amigo don José Quintana Calzadilla.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, por haber asistido casi todo el vecindario.

Reciba pues su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

14 Octubre 1902.

\*\*

**DE OTROS PUEBLOS**

**Descanso dominical**

Los señores Farmacéuticos de Cabra han acordado el cierre los domingos y fiestas de precepto desde la una de la tarde en adelante, quedando una farmacia de guardia por turno riguroso.

Creemos muy lógica esta medida que en nada perturba el servicio farmacéutico y justo es que ya que las leyes prescriben el descanso dominical no queden excluidos, aunque sea á medias de esta pequeña expansión.

Para mayor comodidad del público, en la puerta de cada una de las cerradas habrá un cartelito indicando la que está de guardia.

Aun cuando no es servil el trabajo de los farmacéuticos y en cambio si es muy necesario aplaudimos de todas veras el acuerdo.

**Reyerta**

Anteayer sostuvieron reyerta en Pueblo Nuevo, José Gallejo Hidalgo y Juan Carmona García. Este último valiéndose de un palo, dió al primero varios golpes en la cabeza y espalda resultando con una herida en la cabeza que le fué curada por el ilustrado médico don Francisco Navarro.

El agresor fué detenido.

**Agente**

La arrendataria de Consumos de Bolmez, en esta provincia, ha nombrado Agente ejecutivo, por atrasos de consumos, á don Juan Moreno Medina, en sustitución de don Francisco Reina García, que la desempeñaba.

**Director**

Ha dejado temporalmente la dirección de El Semanario de Cabra, nuestro estimado compañero don Alfredo Hurtado.

Le sustituye, don Antonio Ortiz Prieto.

**Crónica Local**

**Restos humanos**

Ayer nos dirigíamos á las autoridades participándoles el hallazgo de restos humanos en unas excavaciones que se practican en la plazuela de San Felipe y á la hora presente nada se ha hecho.

Es esto justo? No deben tomarse disposiciones para que esos huesos se trasladen á un lugar sagrado?

Hasta el presente sólo se ha ocupado del hecho el guardia del distrito, que hoy ha dado parte á la Alcaldía.

**Coupletista**

Hemos leído unos preciosos couplets que con música del Año pasado por agua ha escrito un inspirado compositor.

Las coplas que carecen en absoluto de vis cómica y solo sirven para hacer reír á los niños como los clowes del circo, han hecho que un amigo nuestro escriba un tango con música de El Género infimo.

Como no es lugar oportuno el periódico para cantar Género infimo nos hemos negado á publicarlo.

**Traslado**

Con fecha 7 del corriente ha sido trasladado de la cárcel de Cabra á la de Córdoba el sota-alcaide D. Antonio Marquez y Rivas.

**Denuncias**

La guardia municipal ha denunciado hoy á los conductores de las pipas del guano que anoche las iban derramando por la vía pública; y á una pupila de cierta casa de la calle de la Rosa por salir á la calle en camisa.

**Desprendimiento**

En la calleja de Villaceballos hubo esta mañana un desprendimiento sin que por fortuna produjera desgracias personales.

**Atropello**

Un carro atropeló esta mañana á un sujeto en la calle Torres Cabrera causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

**La pedrea de ayer**

Tuvo lugar en la Puerta del Colodro. Un transeunte resultó con contusiones.

**Fábrica de jabón**

En la calle Custodio fué ayer descubierta una fábrica clandestina de jabón.

**El tiempo**

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 30'40 á la sombra, 23'60; mínima, 10'20; media 16'90; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 767'70; estado del cielo, despejado, dirección del viento E.

**Corresponsal**

Ha sido nombrado corresponsal de EL DEFENSOR en Vil a del Río, nuestro estimado amigo D. Francisco Garijo y Poblete

**A su dueño**

Los guardas de campo de la hermandad de labradores han manifestado en la Inspección de vigilancia que en el cortijo del Chanciller, de este término se ha aparecido un novillo de cuatro años, entero y negro sin hierro ni señas particulares y sin dueño conocido.

**Materiales de construcción**

Autorizado por la superioridad el restablecimiento de este impuesto, en el día de mañana comenzará su cobranza en los fieltos de consumos de esta capital, con arreglo á la tarifa que se hallará expuesta al público en aquellas oficinas recaudatorias.

**La Económica**

El jueves próximo, á las cinco de la tarde, se reunirá la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en su local de la Escuela de Bellas Artes con objeto de proceder al sorteo de la media junta que debe vacar en primero del año próximo, con sujeción á lo preceptuado en el reglamento.

**Visita**

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro corresponsal en Villanueva de Córdoba, D. Ladislao Ocaña Torrejón.

**Arrendamiento**

Se arrienda desde el día una linda finca de olivar compuesta de más de

tres mil árboles, preciosa huerta con rica y abundante agua, casas para el señorío, para el hotelero y para la gente, dotada además de hermosos molinos aceiteros.

Tal finca, conocida por el Sotillo del Valle, está situada en el término de Aguilar, paraje de Castillo Anzur y oruza la vía férrea de Córdoba á Málaga por frente á la fachada principal del caserío.

Para tratar, en Córdoba con D. Antonio Hoyó, Leones, 15

**Gran suerte de ganar**

La casa conocida de José Dammann de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, vá á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos originales y oficiales están gratis y francos á la disposición de quien los pida.

**Boletín Religioso**

SANTO DE MAÑANA.—San Galo, ab.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alcántara por don Rafael Jordano, en sufragio de sus difuntos.

—En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia, se celebrará el ejercicio en honor de nuestra Señora del Rosario, todo el mes de Octubre, á las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M. y rosario y letanía cantados. Todos los domingos predicará un R. P. Dominicó.

—En la iglesia del convento de Santa Cruz, mañana al toque de oraciones, sexto día de solemne novena á Nuestra Señora del Refugio, con exposición de Su Divina Majestad, letanía cantada y coplas.

—Mañana primer día de solemne novena en la iglesia de S. Pedro Alcántara á su santo titular.

**Sección Comercial**

**Valores en Bolsa**

COTIZACIÓN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado. . . . .	73'45
Idem fin del corriente. . . . .	73'65
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior estampillado. . . . .	88'15
Deuda amortizable al 5 por 100 Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100. . . . .	94'4
Acciones del Banco de España	486'50
Idem de Tabacos. . . . .	407'50
CAMBIOS.—París á la vista. . . . .	31'70
—Londres, á la vista. . . . .	00'00

**Mercado de Córdoba**

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 á 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 40; cebada, de 22 á 23; habas castellanas, á 38; id. morunas á 39; alpiste, de 50 á 54; garbanzos tiernos, á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 40; escaña, de 19 á 20; harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba; idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

**LÉASE**

**Capachos de Molino**

Urgentísimo pedir notas de precios, clases y condiciones á

A. Cazaban, Alcántarilla 14, Jaén, Representante de la casa La Industria Ubetense, la más importante de Andalucía.

Explíquese diámetro, si son para vigas ó prensas y si tienen estas últimas tubo central.

**LA FÉ**

Fábrica de cera y almacén de coloniales ANTONIO BAJO

Se labran velas y cirios de todas clases y se compra cera amarilla.

Se venden géneros especiales para chocolates, caracas, guayaquil y cubefios. Canelas de Holanda.

Garbanzos, judías y lentejas de Castilla.

Mantecas, quesos de Gruyere, de bola, de plato y manchegos.

Conservas de varias clases. Bacalao fresco.

Vinos y licores.

MARMOL DE BAÑUELOS 9

**REVISTA IBERICA**

Literatura, Pintura, Música y Escultura, Silva 16, Madrid.

Director: Francisco Villaespesa. Gerente: Adolfo R. Corvera.

Director artistico: Ricardo Marín. Secretario de redacción: Pedro González Blanco.

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Precios de subscripción: España y Portugal, un trimestre 5 pesetas.—Extranjero, año 20 francos.

Anuncios á precios convencionales.

**SUMARIO DEL NÚMERO IV**

El Palacio de Cintra por el conde de Sabugosa.—El Señor, por José Jesús García.—El Peregrino por Eugenio de Castro.—Giulio Cesar, por Angel Guerra.—Poetas jóvenes, por Juan R. Jiménez.—Jesús, por Julio de Lemos.—Las opiniones literarias de mi amigo F, por Manuel Cardia.—Salmodias de Abril, por Antonio Machado.—De quien es Fausto, por Pedro González Blanco.—Silueta parisiense, por Manuel Machado.—Las grutas de las costas, por E. Marquina.—La noche de la miseria, por Thomas de Fonseca.—Fallida Moca, por Ladislao Patriocio.

Número suelto: una peseta.

Se suscribe y hay números de venta en la administración de EL DEFENSOR.

**EL CARMEN**

**Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas**

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER

Depósito de Cervezas de diferentes marcas

**JARABES DE**

Agraz	Limón
Almendra	Manzana
Café	Membrillo
Cereza	Melocotón
Cidra	Naranja
Ciruela	Pera
Cotufa	Piña
Fresa	Uva
Frambuesa	Vainilla
Guinda	Zarzaparrilla

Cervezas MAHOU, MAMM y otras marcas conocidas.

Calle de la Pierna (hoy Barroso) 4

Teléfono 103-CÓRDOBA-Teléfono 103

**SERVICIO A DOMICILIO**

**SEÑORITAS**

ó señoras se desean como huéspedes.

Darán razón en el establecimiento de muebles de D. Manuel Hidalgo, sito en la calle de Armas.

**COLOCACION**

La desea como practicante de farmacia, un joven con buena práctica, libre de quintas y conducta immejorable. Informes: D. Rafael Otero, Botica de San Antonio; Maese Luis núm. 30, en esta ciudad.

**Pasatiempos**

**CHARADA**

El uno primera sílaba del letrado que pusieron en la cruz del Salvador los deistas, los hebreos: prima tres cuatro á un sugeto si le digo un improprio: fué dos tres antes que todo, Napoleón el primero Será tota' lo que diga sin extremo cualquier necio.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

CAN-CER-BE RO

La han acertado: D. Tancredo, el Bombito El carcelero, D. Minino, el Zurini, El cabito, Marina, Bolilla, Tito el herrero, Machetiu, Jilguero chico, El bobito, El Tonto de la Curra y Currinche el de la oficina.

**El Telégrafo**

(De nuestro servicio particular)

**Noticias de la madrugada**

Madrid 15 (5)

En el centro político titulado "Tertulia progresista," proyectábase la celebración de un mitin anticlerical, desistiéndose de efectuarlo por no haber concurrido á aquel centro para el fin aludido más que veinte personas.

—Comunican de Palma de Mallorca que en el palacio episcopal de aquella capital, se ha celebrado un banquete en honor del Nuncio y del obispo de Sión, con asistencia de las autoridades locales, diputados á Cortes y otras distinguidas personalidades.

—En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento de Barcelona, los concejales catalanistas presentaron una proposición pidiendo se nieguen las subvenciones á los centros donde no se enseñe la lengua catalana.

Al darse lectura á esta proposición, promoviése un escándalo mayúsculo, y calmados un tanto los ánimos, se entabló acalorada discusión.

Los catalanistas modificaron su propuesta en el sentido de que se recomiende exigir á los centros subvencionados la enseñanza del catalán.

\*\*

**Lo del pimentón**

Madrid 15 (14).

La Cámara de Comercio de Orán ha dirigido una exposición al ministro de Estado pidiendo se permita la mezcla del pimentón al aceite de oliva.

**La firma de hoy**

El general Weyler ha presentado hoy á la firma de S. M. un decreto concediendo grandes cruces blancas del mérito militar, á los generales de brigada de la escala de reserva Sres. Arenzana, Ganmartín, Balbás, Lizaro y Ollero y otros confiriendo mandos á jefes de la guardia civil, de infantería y de carabineros.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD Gondomar, 7.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

# VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

## TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

••• MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900 •••

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco Seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

# SAN ALFONSO DE LIGORIO

## GRAN CENTRO DE 1.ª ENSEÑANZA CÍCLICA Ó PROGRESIVA

### SAN PABLO, 58.-CÓRDOBA

Notas obtenidas, desde su fundación, en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Sobresalientes	Notables	Buenos	Aprobados	Suspensos
16	34	8	43	2

Este resultado es la mejor recomendación que de este centro puede hacerse. Se facilitan reglamentos

# GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

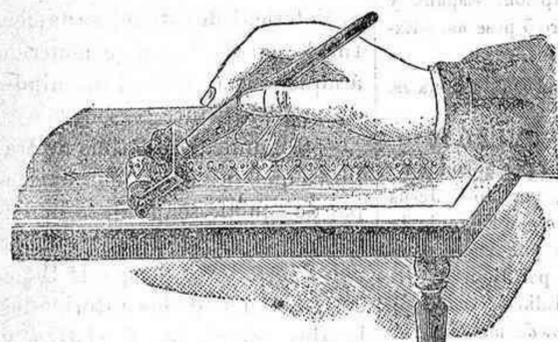
## JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia

### IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13 CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

# LA VERDAD

## GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION  
MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••••

que posee la notable máquina **FÉNIX** para trabajos de gran lujo  
Gran premio en la última Exposición de París

## PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

## SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

## ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

# CENTRO TÉCNICO

## CONSULTIVO Y EJECUTIVO

DE

### CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.